

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	U014	Aprobación de estatutos, bases de actuación y constitución de Juntas de Compensación.
objeto	Aprobación de estatutos, bases de actuación y constitución de Juntas de Compensación.	
normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid (Arts. 104 a 108 y 114). - Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana. 	
órgano gestor del expediente	Gerencia Municipal de Urbanismo	
plazo máximo de duración del procedimiento	3 meses	
efectos del silencio administrativo	Desestimación por Silencio	
instructor del procedimiento	Gerente Municipal de Urbanismo	
trámites y requisitos exigidos	nº	Denominación
	1	Solicitud de los Interesados,
	2	Informe técnico y jurídico
	3	Aprobación Inicial
	4	Información Pública
	5	Aprobación Definitiva
	6	Publicación BOCM
	7	Constitución de la Junta en Escritura Pública.
	8	Inscripción de la Entidad en el Registro de Entidades urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid.

[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento	ref. a trámite:
	<p>Proyecto de Estatutos y bases de Actuación.</p> <p>Acreditación de representar al menos a los propietarios del 50- 60% de la superficie.</p>	1
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
órgano competente para resolver	<p>Aprobación Inicial: Junta de Gobierno Local</p> <p>Aprobación Definitiva: Junta de Gobierno Local</p>	

Observaciones: